INFORMES DE INVESTIGACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL GCBA

PROPUESTAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Análisis de su cobertura y sentido educativo

Marcelo Krichesky (coordinación)
Griselda Cabado
Julián Falcone
Marcela Greco
Valeria Saguier
Marcelo Zanelli

Mayo de 2010

Dirección Operativa de Investigación y Estadística
Ministerio de Educación
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

PRESENTACION

Este documento de trabajo tiene como propósito lograr una sistematización de propuestas educativas complementarias del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, denominadas tradicionalmente **Otras Ofertas Educativas,** y dependientes de las Direcciones de Primaria, Media, Jóvenes y Adultos, Especial, Artística y No Formal; dependientes del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Al hablar de *sistematización* nos referimos a un proceso ciertamente complejo, ya que este campo socio-educativo presenta un bajo grado de investigación y estudios previos. En este estudio nos proponemos:

- La actualización y revisión de las bases de datos, de los últimos cinco años relativos a "Otras Ofertas" del sistema educativo.
- El análisis de evolución del RAE 2003-2008 de la diversidad de "Otras Ofertas" implicadas en los niveles de la Educación Primaria, Media y Técnica, Adultos, Especial, Artística y de la Coordinación de No Formal.
- Un análisis descriptivo de la propuesta pedagógica de cada dependencia

En este documento base se presenta una primera descripción cuantitativa de las llamadas "Otras Ofertas Educativas" vigentes al 2009, a partir de una recuperación de investigaciones realizadas sobre este campo educativo, entrevistas con informantes claves, y las estadísticas existentes.

1. Propósitos y metodología del proyecto

El propósito general de este estudio fue sistematizar la información estadística disponible de *Otras Ofertas (2003-2008)* gestionadas desde las diferentes direcciones de niveles y/o modalidades educativas de la Dirección General de Educación del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. Por otra parte se buscó tomar como punto de partida estudios previos realizados sobre otras ofertas[1], y actualizar la información vinculada a las políticas, a través de entrevistas en profundidad con informantes claves de algunas Direcciones, especialmente de Adultos, No Formal y Artística. Asimismo, se buscó indagar acerca de las representaciones que estas unidades de gestión tienen en cuanto a la evolución de sus PNAN (Propuestas que No Acreditan Nivel) en los últimos años.

Por último, se acompaña la sistematización de la información estadística actualizada con un mapeo según tipo de servicio: talleres de educación artística; especial; capacitación laboral, formación profesional y educación permanente; y servicios complementarios.

A través de estas tres vías de indagación realizaremos una descripción completa de la oferta de las PNAN, de modo de contar con elementos que nos permitan repensar y ajustar la misma en función de su evolución en el transcurso de los últimos años y de las necesidades propias del contexto actual.

1.1. Metodología

Este estudio se desarrolla a partir de un abordaje metodológico mixto, que entrecruza técnicas cuantitativas con técnicas cualitativas de investigación.

Para el análisis estadístico trabajamos con datos secundarios del RAE, tomando como punto de partida el Relevamiento Anual 2001, y seleccionando el período 2003–2008.

Con respecto al relevamiento cualitativo, se realizaron cuatro entrevistas en profundidad a informantes claves de las Direcciones de Educación Artística, No Formal, del Adulto y el Adolescente, y de la Dirección Gral. de Educación. A través de las mismas, y junto al análisis de los antecedentes de investigación sobre el tema, se buscó complementar la lectura de los cuadros estadísticos, estableciendo líneas de interpretación que nos permitan obtener un mirada global sobre la oferta.

---

[1] Belmes, A., Foulkes E., y González D., (2002) "Educación no formal, cursos especiales y formación profesional en la Ciudad de Buenos Aires. Perfiles docentes y características pedagógicas e institucionales". Dirección de Investigación. Ministerio de Educación. GCBA; y Alonso, M. y Krichesky, M. (2007) "Proyecto de investigación: relevamiento y análisis de "otras ofertas educativas". Dirección de Investigación. Ministerio de Educación. GCBA.

2. El campo de las Otras Ofertas Educativas en la Ciudad de Bs. As. [2]

El Gobierno de la Ciudad de Bs. As fue la primera jurisdicción del país en incorporar la Educación No Formal al ámbito estatal. La apertura de un Área de Educación No Formal (1984)[3] que ofreció respuestas a las urgencias de la población de la Ciudad de Buenos Aires vinculadas con la formación para el trabajo, la ampliación de la circulación social de saberes y la oferta de espacios para la utilización creativa del tiempo libre. Implicó el desarrollo de acciones basadas en los principios explicitados en la Constitución de la Nación Argentina, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La definición operativa de educación no formal implicó alternativas de educación y formación organizadas fuera de la educación formal, especialmente destinadas a sectores con mayores niveles de vulnerabilidad y/o exclusión social. Es decir, se trata de cursos y actividades educativas que no se articulan con los niveles de enseñanza formal, ni acreditan para continuar o iniciar estudios en la enseñanza formal."[4]

No obstante, el concepto de *otras ofertas* va más allá de las ofertas de Educación No Formal. Por sus características (temáticas y de enclave institucional) excede a este universo y refiere a un tipo de formación 'atípica', diferencial respecto de la tradicional de nivel (pero que depende en muchos casos de las direcciones de nivel), y que se le asignó esta categoría en los 'relevamientos anuales' (RAE) del Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación. Este tipo de relevamientos organiza la oferta educativa de la Ciudad en dos grandes categorías: *niveles de enseñanza y otras ofertas educativas.* Es decir, el universo de estudio, considerado desde esta perspectiva exclusivamente estadística, tendría una conformación "residual" en la

---

[2] En este apartado se recupera el estudio realizado por Alonso, M. y Krichesky, M. (2007) en Proyecto de Investigación: Relevamiento y análisis de "otras ofertas educativas". Dirección de Investigación.

[3] En 1984 se crearon en el marco de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dos instancias de Educación No Formal: 1) Programa Capacitación Integral y Permanente Para Adultos- CIPA. Su objetivo central fue la oferta de capacitación laboral para todos. Se configuraba con los siguientes Proyectos: Centros de Capacitación Permanente; Encuentro de Participación Activa para la Edad Mayor- EPAEM; Capacitación laboral para discapacitados; CIPA y Salud, esta última en articulación con Hospitales Municipales y Centros de Salud. Funcionaban en horarios ociosos en locales escolares. 2) Dirección de Innovaciones Educativas- Su objetivo central fue la acción educativa no formal dirigida a los sectores en situación de vulnerabilidad. Llevaba adelante los Proyectos que se enuncian: Proyecto "Programas Conjuntos"-PROCON; Proyecto "Centros de la Creatividad"-CENDAC; Proyecto "Centros Integradores"-CENIN; "Núcleos de Convergencia Educativa"-NUCONE; "Núcleos de la Tercera Edad"-NUANTE; "Cooperativas de Trabajo"-COOPTRAB. En 1988 las autoridades de la Secretaría de Educación decidieron la organización de la Coordinación General de Educación No Formal de la cual pasaron a depender el Programa Capacitación Integral y Permanente para Adultos-CIPA- y la Dirección de Innovaciones Educativas-DIE. Ver al respecto Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Dirección programación educativa Informe Consolidado del Marco Normativo del Departamento de Educación No Formal Informe Preliminar – Julio de 2006

[4] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Secretaría de Programación y Evaluación de la Calidad Educativa - Secretaría de Políticas Universitarias - Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC- "La demanda de educación no formal en el aglomerado del Gran Buenos Aires"- Página Web del MECyT - 2000. (Relevamiento en 1998).

medida que la categoría “otras” opera agregando todas aquellas propuestas de formación del sistema que se encuentran “por fuera” de los diferentes tipos de ofertas de nivel, aunque guarden una alta heterogeneidad interna.

Por otra parte, y vinculada a esta misma cuestión, este tipo de propuestas reciben otras denominaciones en el uso cotidiano de la administración educativa, tales como: ofertas “extra-curriculares” u “ofertas complementarias”. Este uso aparentemente indistinto podría estar expresando la ausencia de un análisis y una reflexión expresa sobre el conjunto de estos ámbitos educativos particulares del sistema, cuestión en la que se fundamenta este proyecto.

El análisis detenido de cada una de estas denominaciones requeriría identificar el contexto preciso de enunciación[5]. Sin embargo, en este documento de investigación es posible determinar, un denominador común para todas ellas: definen estas propuestas “en la diferencia”, respecto de la tradicional oferta de nivel del sistema educativo. Así, en el caso de la denominación *otras ofertas*, tal como la presentamos previamente, esta diferencia es inmediatamente identificable ya que se trata de una denominación “normalizada” en los relevamientos estadísticos, es decir, en este caso existe una construcción conceptual previa. Por su parte, la denominación *extra-curricular* parece hacer alusión a un tipo de oferta cuyas propuesta de formación se encuentran “por fuera” o “exceden” el currículum más formalizado e instituído, propio del nivel educativo con sus diferentes orientaciones (adulto, artística, técnica, especial, etc.). En el caso de la denominación *complementaria*, la propia connotación de “complemento” de este tipo de oferta, parece aludir tácitamente a un núcleo de formación “sustantiva” -la de nivel- al que necesariamente “acompañaría”, “complementándolo”.

En síntesis: para una primera definición de este campo de investigación se considera que el concepto de *otras ofertas* alude a una propuesta formativa “diferente a los niveles de enseñanza”; es decir, ofertas que no conforman (ni acreditan) un nivel educativo —sea primario, secundario o superior—, más allá de su orientación —especial, artística, técnica, etc.—[6] Esta oferta se caracteriza por ser sumamente heterogénea: no sólo por su pertenencia a distintas dependencias funcionales, sino por la variedad de requisitos de ingreso, la duración de los cursos y su organización curricular.

[5] Avanzar en la determinación precisa de cada tipo de denominación requeriría re-construir su genealogía y sus usos actuales. Por contexto de enunciación entendemos qué actores del sistema hacen uso predominante de una u otra denominación, cuándo, con qué alcance, en qué circunstancias, etc.

[6] Ver “Estadísticas de la Educación- Serie 1- Revelevamiento Anual 2001. Otras Ofertas Educativas” - Dirección de Investigación- Subsecretaria de Educación - GCBA, página VII.

2.1. Aproximaciones a un esquema clasificatorio

De manera general, la oferta se puede clasificar[7] según las siguientes particularidades:

a) Cursos que brindan enseñanza complementaria del nivel primario en un área específica y que alcanzan a población en edad posprimaria. Por ejemplo, escuelas de música o plástica, dependientes de la Dirección de Educación Primaria.

b) Cursos orientados a la capacitación y formación laboral. Por ejemplo, cursos de la Coordinación de Educación No Formal.

c) Carreras cortas que otorgan certificados de competencia o aptitud en una disciplina. Como ser, los que brindan los Centros de Formación Profesional, actualmente dependientes de la Dirección Gral. de Educación.

d) Cursos vinculados a objetivos de educación permanente o de extensión educativa: los talleres de Comunicación —literarios— organizados por la Coordinación de Educación No Formal o talleres abiertos de danza que brindan las escuelas de la Dirección de Educación Artística. Las características generales de estos cursos son: corta duración, poco estructurados, totalmente abiertos (sin requisitos de ingreso) en temáticas muy diversas en áreas tales como artesanías, gastronomía, belleza, oficios, expresión artística y literaria, lo cual implicaría iniciativas vinculadas con la Formación para el Trabajo, con la Expresión Cultural, la Recreación y el Tiempo Libre[8]

e) Talleres destinados a personas con necesidades educativas especiales: Escuelas de Educación Especial para la Formación Laboral, de la Dirección de Educación Especial).

2.2. Estado de las *otras ofertas* para el año 2001

Hacia el 2001 estas ofertas educativas en la Ciudad se concentraron en **251 sedes y 82 anexos**, pertenecientes a las Direcciones de las Áreas de Educación Primaria, Media y Técnica, Educación Especial, del Adulto y el Adolescente, Artística, No Formal, y de la Dirección Gral. de Educación Privada. Por otra parte, la oferta del sector público se desarrollaba en 220 sedes y 82 anexos (88% del total), y asistían a ellos 67.618 alumnos (99%), en tanto que en el sector privado existían 31 sedes (12%) con 909 alumnos matriculados.

---

[7] La clasificación señalada es sólo orientativa y preliminar. Ha sido extraída de "Estadísticas de la Educación- Serie 1 – Relevamiento Anual 2001. Otras Ofertas Educativas" - Dirección de Investigación - Subsecretaria de Educación - GCBA., página IX. También los ejemplos que se presentan son sólo ilustrativos de la diversidad existente.

[8] La mayor cantidad de cursos desarrollados en dichos centros (40) se concentran en las áreas temáticas de Artística y Comunicación (22,6%), Artesanías (19,5%), Movimiento y Actividad corporal (13,5%) y Oficios y servicios profesionales (10,2%). Esto implica que existe la posibilidad de construir una clasificación en el tipo de propuestas vinculadas con la formación en el arte y la creatividad, en oficios y formación profesional, y en acciones ligadas con el apoyo escolar para un mejor desempeño en el sistema educativo. Ver al respecto Krichesky, M, y Alonso, Relevamiento y análisis de "otras ofertas educativas", de la Secretaría de Educación del GCBA. 2007.

CUADRO 1
Sedes, Anexos y Matrícula por dependencia funcional. 2001.

Sector	Dependencia Funcional	Sedes	Anexos	Alumnos Matriculados
Estatal	Dirección de Ed Primaria	37	5	12.106
	Dirección Ed Media y Técnica	11	1	1.131
	Dirección de Educación Especial	16	-	2.299
	Dirección de Educación del Adulto y el Adolescente	106	30	30.183
	Dirección de Ed Artística	5	46	2.445
	Coordinación de Ed No Formal	45	-	19.454
	Total Pública	**220**	**82**	**67.618**
Privado	Dirección Gral. Ed Privada	**31**	**-**	**909**
TOTAL		**251**	**82**	**68.527**

Fuente: Dpto. de Estadística a partir del Relevamiento Anual 2001**.**

Hacia el 2001 la dependencia funcional que reunía la mayor parte de la matrícula era la Dirección de Área de Educación del Adulto y el Adolescente, con 30.183 alumnos (44%). En segundo y tercer lugar, la Coordinación de Educación No Formal y la Dirección de Área de Educación Primaria reunían el 28% y el 17% de la matrícula respectivamente (relevamiento 2001). Finalmente, las direcciones de Área de Educación Artística, de Educación Especial y de Educación Media y Técnica concentraban, en conjunto, el 8% del alumnado.

Estas propuestas apenas representaban, en volumen, entre un 13% y 15% de la matrícula respecto del sistema educativo formal de la Ciudad de Bs. As.[9] Se generaron como una primera diversificación importante del sistema, producto de procesos sociales de democratización y/o innovación de la educación, atendiendo a demandas sociales reales o potenciales.

3. Evolución de las *otras ofertas*

Para el análisis de la evolución de las *otras ofertas* se trabajó en entrevistas con las Direcciones de Área, en vistas de considerar sus perspectivas sobre la dinámica de estas ofertas a lo largo de los últimos años, así como su situación actual.

3.1. La cobertura de sedes y anexos (2003- 2008)

En un primer análisis de la oferta entre el período 1998-2008 se observa que las sedes y anexos que concentra el sector estatal se incrementan en un 29,7%. En cuanto a los alumnos que asisten a dichas ofertas, el incremento es de un 60,6% (Cuadro 2).

[9] Este promedio general cobra un sentido diferente al analizar la situación de la Dirección del Adulto y Adolescente que tenía bajo su dependencia - al 2001- un 67% de *otras ofertas* que no acreditan nivel educativo formal.

CUADRO 2
Evolución de Otras Ofertas: Sedes y Alumnos matriculados.

Año	Sedes y anexos			Alumnos matriculados		
	Total	Estatal	Privado (1)	Total	Estatal	Privado (1)
1998	302	273	29	48.525	47.731	794
1999	291	260	31	50.513	49.624	889
2000	310	281	29	63.524	62.656	868
2001	333	302	31	68.527	67.618	909
2002	346	317	29	72.834	71.894	940
2003	345	318	27	78.512	77.556	956
2004	350	323	27	73.887	72.917	970
2005	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2006	383	356	27	73.352	72.257	1.095
2007	402	373	29	78.862	77.603	1.259
2008	386	354	32	78.287	76.634	1.653
% de Evolución 98-08	**27,8**	**29,7**	**10,3**	**61,3**	**60,6**	**108,2**

Fuente: RAE, 1998-2007. Dpto. De Estadística, 2008.
Este cuadro sólo cuenta las ofertas que dependen del Ministerio de Educación del GCBA.

Las ofertas de Talleres de Especial y Artística se mantuvieron con cierta estabilidad en los últimos cinco años, mientras que las propuestas de Formación Profesional y Educación Permanente, y especialmente los Servicios Complementarios tuvieron un incremento significativo. En el caso de Formación Profesional, Capacitación Laboral, y Educación Permanente, las sedes se incrementaron cerca de un 13% y los servicios complementarios se duplicaron (cuadro 3).

CUADRO 3
Ofertas dependientes del Ministerio de Educación del GCBA
Otras Ofertas - Centros según Tipo de Servicio. Años 2003 a 2008

Servicio	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Talleres de Especial	36	37	36	35	36	41
Artística	49	49	50	53	53	51
Formación Profesional; Capacitación Laboral, y Educación Permanente	180	202	211	227	226	203
Servicios Complementarios (escuelas de música o plástica, natación)	42	62	60	68	87	91
Total	**307**	**350**	**357**	**383**	**402**	**386**

Fuente: Relevamiento Anual de Matrícula, 2003 - 2008
Este cuadro contempla toda la oferta del GCBA.

3.2 La población que accede a estas ofertas (2003- 2008).

La dinámica que tuvo la población en este tipo de servicios y ofertas fue oscilante ya que los cursos y talleres de Educación Especial decrecieron en un 29% de su matrícula, y en menor medida decrecieron los cursos de educación artística. No obstante se incrementaron los cursos de capacitación laboral, formación profesional y educación permanente (18,5%); y de actividades complementarias (36,7%), particularmente por la presencia que comenzaron a tener los Clubes de Jóvenes y el Proyecto Chicos-Chicos (a partir del 2007) (cuadro 4).

En el caso de estas ofertas orientadas hacia la capacitación laboral, formación profesional y educación permanente, se observó que esta propuesta, de alta heterogeneidad, tuvo un importante incremento en aquellos cursos que apuntan a formar en el campo de los servicios (Ej.: Gastronomía, Hotelería, Viajes y Turismo; Deportes y Actividades recreativas, Peluquería y Tratamientos de belleza) (cuadro 5).

Con relación a los CFP (Centros de Formación Profesional), en los cuales se concentran las principales ofertas de este tipo de servicio, su coordinación observa como una variable a considerar la desestructuración de las escuelas técnicas. Ese dato explicaría el crecimiento de la oferta en los últimos años (del 22% entre el 2003 y el 2008). Es decir, la desarticulación de las escuelas técnicas durante la década del ´90 habría proporcionado uno de los principales argumentos para el progresivo *traspaso* de la matrícula a los CFP a lo largo de los primeros años de la década siguiente. Por otra parte, es muy probable que el aumento general de su matrícula pueda atribuirse también a la ampliación de la franja horaria de los CFP, como otra variable significativa.

El caso de la Escuela de la Joya tiene otras particularidades y la caída en su matrícula, que fue del 12% en el transcurso de estos últimos años, puede explicarse por los costos que la misma implica. Teniendo en cuenta que son los alumnos quienes tienen que hacer frente a esas erogaciones -los materiales que debe llevar el alumno[10]-, la Escuela de la Joya resulta una de las ofertas más afectadas en contexto de la crisis pos 2001.

[10] En este sentido, la población de la Escuela de la Joya tiene un perfil de clase media, diferente al tipo de perfil que prima dentro de los CFP.

CUADRO 4
Ofertas dependientes del Ministerio de Educación del GCBA
Educación No formal - Evolución de la matrícula total según Servicio y Tipo de Establecimiento. Años 2003 a 2008

Servicio	Tipo de Establecimiento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	DIF 03-08
Talleres de Especial	Esc de Hospitales	1283	1862	1333	1361	0	0	-100,0
	CENTES	25	22	25	19	27	38	52,0
	Esc Educ Especial	114	113	121	123	141	171	50,0
	Esc Especial y Form Laboral	555	673	639	550	525	558	0,5
	Esc Espec para Form Laboral	664	684	664	718	657	612	-7,8
	No corresponde	558	604	610	611	704	889	59,3
	Total	**3199**	**3958**	**3392**	**3382**	**2054**	**2268**	**-29,1**
Artística	Esc de Danzas	1964	1788	1864	1596	1447	1542	-21,5
	Esc de Cerámica	639	505	492	492	501	497	-22,2
	Esc de Bellas Artes	40	16	44	34	44	37	-7,5
	No corresponde	0	0	0	16	13	0	0,0
	Total	**2643**	**2309**	**2400**	**2138**	**2005**	**2076**	**-21,5**
Formación Profesional, Capacitación laboral y Educación permanente	Esc Técnicas	523	405	253	613	201	399	-23,7
	CBO	545	532	329	520	513	528	-3,1
	Esc Primarias Adultos	16600	15630	13973	12864	12180	11546	-30,4
	CFP	17952	18999	18035	16164	22394	21902	22,0
	Esc de la Joya	322	309	304	281	282	283	-12,1
	Centr de Alfab Ed Bas y Trab	276	255	225	214	200	123	-55,4
	Centr Educ Cursos Esp	241	246	196	149	163	139	-42,3
	Centros Comunit de Educ Perman	8744	14559	12668	17764	18650	18442	110,9
	No corresponde	398	366	412	468	542	673	69,1
	Total	**45601**	**51301**	**46395**	**49037**	**55125**	**54035**	**18,5**
Servicios Completen-tarios	Clubes de Jóvenes	0	2236	2286	2709	4096	4262	100,0*
	Proyecto Chicos-Chicos	0	0	0	0	162	183	100,0*
	Centros Infantiles	0	0	0	347	350	332	100,0*
	Esc de Música -Prim-	3599	3653	5066	5133	4857	5574	54,9
	Centros Educ Compl Plástica	1246	974	1011	1086	958	1003	-19,5
	Centros Compl Idioma	9197	8948	9369	9057	8792	8554	-7,0
	Centros Compl Natación	521	508	493	463	463	0	-100,0
	Total	**14563**	**16319**	**18225**	**18795**	**19678**	**19908**	**36,7**
Total General		**66.006**	**73.887**	**70.412**	**73.352**	**78.862**	**78.287**	**18,6**

Fuente: RAE. * Se consignó 100% por convención, dado que el valor del año 2003 de referencia es 0.

Las ofertas de cursos que dependen de la Dirección de Artística también vieron disminuida su matrícula. Esta merma, que en los últimos cinco años fue del 21,5%, es atribuida por la coordinación del área *"al estrecho vínculo que existe entre el nivel socioeconómico y las edades de los destinatarios."* Dado que su población es esencialmente infantil y proviene de sectores sociales con alta vulnerabilidad, no es aventurado señalar que una de las principales causas que estarían dando cuenta de la disminución señalada, se relaciona estrechamente con la falta de tiempo de los adultos responsables encargados del traslado de los niños, de y hacia, los cursos

ofertados. Esta falta de presencia que se asienta en una falta de tiempo real del que disponen los adultos, no es ajena a las serias dificultades económicas que atraviesan y enfrentan las familias en estos últimos años. Como correlato de la crisis, la inserción obligada en el mercado de trabajo por parte de madres y abuelas amas de casa, acentuó la ausencia de sus hogares con las consecuencias ya señaladas.

Es importante considerar que estas ofertas que no acreditan nivel tienen una alta heterogeneidad entre sí y al interior de su propia área y/o dirección de incumbencia.

El servicio que presenta mayor diversidad es el de Formación Profesional, Capacitación Laboral y Educación Permanente, cuyas ofertas contienen propuestas tan disímiles y variadas como los *cursos de las Escuelas Técnicas, el CBO, los cursos en Escuelas Primarias de Adultos, los CFP, la Escuela de la Joya, los cursos en los Centros de Alfabetización y Trabajo, y en los Centros de Educación Permanente dependientes de la Coordinación de Educación No Formal.*

Para el caso de **CFP**, la **formación en servicios** (servicios médicos e higiene, farmacia, terapia y rehabilitación, enfermería básica, portería-hotelería y restaurantes, viajes y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería y tratamientos de belleza); **en humanidades y artes** (bellas artes-dibujo, pintura, escultura, artes del espectáculo-música, arte dramático, danza, circo, artes gráficas y audiovisuales, diseño, artesanías, religión y teología, lenguas y culturas extranjeras, y lenguas autóctonas) **y en Ciencias** (sociología, psicología, periodismo, comercialización, ventas, administración bancaria, contabilidad, auditoria, teneduría de libros, gestión, secretariado y trabajo de oficina, y derecho) **tuvo un incremento de matrícula del 22%,** resultando quizá los campos de mayor demanda de los últimos años.

CUADRO 5
Ofertas dependientes del Ministerio de Educación del GCBA
Formación Profesional – Evolución de Matrícula según Área Disciplinar.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Área Disciplinar	Alumnos Total	Alumnos Total	Alumnos Total	Alumnos Total	Alumnos Total	Alumnos Total
Humanidades y Artes	12462	14515	12544	15449	15342	15093
Ciencias Sociales, Comerciales y Derecho	4534	5294	4263	4071	5205	4960
Ciencias	7555	8719	7944	7506	9880	9609
Ingeniería, Industria y Construcción	14537	14821	14321	13711	14939	14670
Agricultura	146	135	96	118	115	190
Salud y Servicios Sociales	647	689	668	814	961	1113
Servicios	5685	7128	6523	7340	8569	8317
Otros	35	0	36	28	114	83
TOTAL	45601	51301	46395	49037	55125	54035

Fuente: RAE 2003-2008.

4. Distribución geográfica de las *Otras Ofertas* por tipo de servicio

El conjunto de sedes y anexos donde se proponen *Otras Ofertas Educativas* se distribuye de un modo muy heterogéneo en todo el territorio de la ciudad, con una densidad de establecimientos que aumenta en los distritos escolares de la zona centro (I, II, III y VI), en tanto que las ofertas más escasas se registran en algunos de los distritos del noroeste, particularmente en el XIV, XVI y XVII.

En tanto para las ofertas que corresponden a Servicios Complementarios se observa una distribución más equitativa entre el total de los distritos escolares y, asimismo, una cobertura más homogénea sobre todos los sectores de la ciudad. Los cursos y talleres de formación profesional y capacitación laboral están distribuidos en todas las zonas de la ciudad y se ofrecen en todos los distritos escolares, aún cuando es posible observar que la mayor cantidad de sedes y anexos está concentrada en la zona centro de la ciudad.

Las ofertas de cursos y talleres de Educación Artística se ofrecen en todos los distritos de la ciudad, salvo en el VIII, XV y XIX, que no cuentan con ofertas de ese tipo que, por otra parte, también aumentan su densidad en la zona centro de la ciudad. A pesar de las intenciones de que la oferta sea pareja en todos los distritos, la coordinación señaló que *no resulta sencillo garantizar una oferta artística en todos los DE por igual.* De hecho, es posible observar que a similar matrícula existe una mayor concentración y cantidad de sedes en los DE I, II y III, si lo comparamos, por ejemplo, con los DE XVIII y XX.

El principal argumento que explicaría este fenómeno se basa en la dificultad a la hora de encontrar escuelas primarias que presten sus establecimientos a contra-turno para el dictado tanto de cursos, como de talleres. En la medida que las escuelas de los DE de la zona sur de la Ciudad están atravesadas por un mayor número de programas de inclusión educativa, que también utilizan los establecimientos escolares a contra-turno, resulta más difícil articular la apertura de la oferta artística en los mismos.

La oferta de cursos y talleres de educación especial es la que muestra mayor desigualdad en cuanto a cobertura territorial. Este tipo de servicios no existe en casi toda la zona sur de la ciudad (distritos IV, V, XI, XIII, XIX, XX y XXI) ni en el distrito I de la zona centro. En consecuencia, en los distritos de la Ciudad que albergan villas de emergencia no existe oferta de este tipo. La ausencia de este tipo de ofertas también se registra en los distritos X y XIV del norte de la ciudad.

La distribución geográfica de la oferta de cursos y talleres de capacitación laboral, especialmente formación profesional (sector estatal, a diferencia del sector privado)[11] cubre todos los distritos de la Ciudad, concentrándose básicamente en la **Zona Centro**, tanto en cantidad de establecimientos, como en volumen de la matrícula atendida. Los tres establecimientos de mayor tamaño en función de la población atendida se ubican en este sector de la ciudad. Se trata del Centro Comunitario de Educación Permanente Juncal (Palermo), con 1568 alumnos, el CFP N° 10 SEC (San Nicolás), con 2018 alumnos, y el CFP 03 UOCRA (San Cristóbal), con 1719 alumnos.

Sin embargo, uno de los distritos con mayor crecimiento y concentración de la matrícula de CFP en los últimos años es el DE XII. Con respecto a este dato, la coordinación aventuró una posible explicación que se vincula a las características del barrio: Flores, probablemente, condensa gran parte de dicho crecimiento debido a la densidad y circulación de personas. Como resultado de esa característica, el barrio tiende a constituirse en un polo con alta oferta laboral. Entre otras cosas, porque se establece como epicentro de la zona oeste de la ciudad y puerta de acceso a la capital desde el conurbano. Otro aspecto relevante que puede tener incidencia en el crecimiento de la matrícula son los convenios con los sindicatos y la relación que se establece de un modo directo con el mercado laboral.

5. Perfil de los estudiantes: edades, y nivel socioeconómico por tipo de Oferta

El análisis sobre la distribución de edades **se focaliza en FP y Capacitación Laboral (CL) desarrollada desde los Centros de Educación No Formal**. De hecho, el mayor volumen de población se concentra en estas ofertas, el cual *en los años 2006 a 2008 se incrementó en un 10,2%, aumentando de 49.037 alumnos a 54.035.*

Por otra parte, en **FP** y **CL**, la proporcionalidad de jóvenes en términos de edades se mantuvo estable durante los años 2007-2008, pero hay diferencias sustantivas si realizamos una retrospectiva desde el 2003. De hecho, los grupos de 10 a 14 y de 15 a 19 años tuvieron un incremento considerable en el período 2003- 2007.

11 La oferta del sector privado se reduce a siete establecimientos distribuidos en 6 distritos escolares de la zona norte de la ciudad, con una matrícula, en todos los casos, menor a 500 alumnos.

CUADRO 6

Adolescentes y Jóvenes en Formación Profesional y Capacitación Laboral.

Ciudad de Buenos Aires- 2003-2008.

FORMACION PROFESIONAL Y CAPACITACION LABORAL

Grupos de Edad	Años					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
10 a 14 años	1300	841	1382	1761	2133	1453
15 a 19 años	5260	5475	5275	5695	5619	5657
20 a 24 años	6808	6603	5576	5094	6667	4567

Fuente: RAE, 2003-2008. Elaboración Propia.

Nivel socioeconómico

Aunque el perfil del alumnado de estas ofertas educativas que no acreditan nivel resulta heterogéneo en función de su composición etaria y de género, es posible observar que en su composición socioeconómica y cultural prosperan ciertas afinidades. No obstante, estas afinidades no nos permiten hablar de uniformidad.

La mayor parte de estos cursos, aun con las variaciones que se reconocen en quienes participan, en función del distrito escolar donde se dictan, comparten una población cuyo rasgo distintivo es el proceso de precarización social que los afectó a lo largo de estos últimos años: una clase media pauperizada o bien sectores estructuralmente vulnerables. Sectores sociales que consideran que la participación en estos cursos resultará, eventualmente, un mecanismo de inclusión social, cultural y laboral.

La variable socioeconómica de la población que asiste a los cursos adquiere correspondencia de hecho con los propósitos y objetivos iniciales planteados en los orígenes de estas ofertas, tal como se señala en la Dirección de Artística: *"que el nivel socioeconómico de los usuarios sea más bien bajo, se ajusta a la misión de la Dirección, que se propone familiarizar a la gente de pocos recursos con algún lenguaje artístico".* Sin embargo, en las entrevistas también se señala que de acuerdo a los barrios en donde se localizan los cursos, surgen diferencias socioeconómicas entre quienes asisten a los mismos. Estas diferencias se asientan, según la coordinación, en el tipo y característica de la demanda; las propuestas de los cursos suelen ajustar sus contenidos sobre la base del sector social al que pertenecen sus destinatarios, teniendo en cuenta los estilos y las formas identitarias propias del barrio y ciertos rasgos culturales que son puestos en juego. En este sentido, desde la coordinación de No Formal explicitaron que *"los centros tienen una identidad propia muy marcada, según las diferencias socioeconómicas y culturales de sus destinatarios"*.

En cuanto a la procedencia de los estudiantes, los entrevistados señalaron que en su mayoría provienen del mismo barrio, es decir que viven en la misma zona en que se desarrollan las actividades. Asimismo, señalaron que no hay matrícula del conurbano bonaerense, básicamente porque los cursos y/o talleres ofertados se dictan en horario nocturno. No obstante, la excepción está marcada en los cursos de formación profesional dictados principalmente por los CFP. En esos casos, existen estudiantes inscriptos que se acercarían a la Ciudad de Buenos Aires por cuestiones de trabajo y se acercan a la oferta. Algo similar sucede con los mismos porteños de la zona sur que suelen inscribirse en los cursos del centro de la ciudad por su cercanía con su lugar de trabajo.

6. La gestión de las "Otras Ofertas" y el perfil de su cuerpo docente

Sobre la base de las entrevistas realizadas a los referentes de las Direcciones del Adulto y el Adolescente, Artística, No Formal y de la Dirección General de Educación, obtuvimos información acerca de la oferta concreta de cada una de estas direcciones, así como la caracterización general de su cuerpo docente.

Para la Dirección de Adultos los cursos especiales se constituyen en la oferta más atractiva del nivel primario para adultos, aunque consideran que habría que reformular algunas de las ofertas que ya no tienen razón de ser y reformular los contenidos curriculares[12] de forma que resulten más acordes a la realidad y en función de los profesionales con los que se cuenta. Se trataría de cursos vinculados a la adquisición de un oficio, que estructuren un horizonte que constituya una posible salida laboral y, en menor medida, cursos con características lúdicas o estrictamente expresivas. Ambas acciones, encuentran su fundamento en la consideración de que su oferta debiera constituirse en una alternativa laboral o bien, en un proyecto personal para sus usuarios. La idea es garantizar una oferta permanente que contribuya a la consolidación de la formación continua como derecho socio-educativo.

Se destaca, asimismo, la mirada que sobre las ofertas tiene la Dirección de Adultos, en tanto sostiene que la educación debiera *adelantarse* a su tiempo, es decir, poseer proyección y establecer una perspectiva a futuro. En otras palabras, no sólo ir corriendo detrás de la demanda, sino ofertar más allá de ella.

[12] El total de cursos a reformular sumarían aproximadamente 25 (citamos como ejemplo dactilografía) promoviendo una mayor oferta de cursos vinculados a la tecnología, la informática y/o los idiomas (nuevos idiomas y más niveles de los ya existentes), la carpintería y la cerámica.

En ese sentido, surge también el planteo acerca de la necesidad de reconcursar las materias a efectos de regularizar la situación de muchos docentes, destacando asimismo, la importancia de contemplar las particularidades de todos los casos. Uno de los criterios sería tomar en cuenta la idoneidad de los docentes, aún cuando no posean acreditaciones de CEPA[13].

Se planteó, por otra parte, la difícil relación de las Escuelas Primarias de Adultos con las escuelas del turno diurno con las que comparten el establecimiento, recalcando además la necesidad de tener edificios propios. Este objetivo se fundamenta entre otras cuestiones, sobre la base de establecer propuestas de educación no formal para adultos en los turnos mañana y tarde, y no exclusivamente en el turno noche, como sucede actualmente.

En la mayor parte de los casos, los cursos especiales se dictan en simultáneo al horario de clase del ciclo formal, lo que motiva que los alumnos del nivel no puedan acceder a esta oferta. En este sentido, aunque los cursos especiales –que no tienen ningún requisito formal de ingreso- tienen formalmente el mismo destinatario que las ofertas formales que dependen de la Dirección, la simultaneidad de los mismos provoca un impedimento material y concreto que hace imposible compartir la misma población.

Por otra parte, la **Dirección de Artística** cuenta a la fecha con una oferta que a su vez se divide en dos orientaciones. Por un lado, *danza y expresión corporal*, por otro, *danzas folklóricas y tango*. Mientras que el primer tipo de oferta se imparte desde 1972, la segunda se imparte desde 1948. Es decir que ambas orientaciones, se destacan por su historia. Al día de hoy, la primera cuenta con 20 cursos, en tanto que la segunda cuenta con 26 cursos en pleno desarrollo.

Para cada una de ambas orientaciones, existe un nivel de dificultad cuyas gradaciones se expresan en letras A, B, C, D y E.

Cada uno de los cursos cuenta con dos encuentros semanales, coordinados por una pareja pedagógica. En función de la cantidad de cursos abiertos, actualmente las PNAN de esta Dirección cuentan con unos 100 docentes aproximadamente. Estos docentes tienen dos tipos de designación posible: horas cátedra con su respectiva nómina de interinos y titulares; y cargos de maestro especial. En muchos casos los docentes de las PNAN también dictan clases dentro de la estructura de nivel de la Dirección, si bien no es una norma y no sucede en todos los casos. En

[13]En el Centro de Pedagogías de Anticipación. hay un responsable que funciona como nexo o enlace para la organización de las instancias de formación docente que resulten necesarias. Cabe destacar la relación fluida que la Dirección de área manifestó tener con esta institución.

cuanto a la designación, se rigen por los listados de Junta, al igual que los docentes del sistema formal de educación.

Según la Dirección, el perfil de los docentes se habría transformado en los últimos años y es éste un dato a resaltar dado que, en palabras del entrevistado, actualmente los docentes denotarían cierta falta de formación en términos pedagógicos. En relación a esto último, la Dirección espera que con la apertura de las nuevas tecnicaturas que a partir de este año implementó -en un esfuerzo por la ampliación de su oferta de nivel- mejore la formación de los formadores.

Asimismo, sus "otras ofertas" cuentan con un regente y sub-regente para cada una de las dos orientaciones de formación (danza y expresión corporal por un lado, y danzas folklóricas y tango por otro). Cada equipo de regentes tiene una reunión mensual con los docentes de su área/orientación. Estos regentes y sub-regentes dependen de la estructura docente de la oferta de nivel de la misma Dirección.

Por último, y al igual que los referentes de las otras Direcciones indagadas, Artística señaló la necesidad de racionalizar[14] la oferta. Un primer dato a destacar es la existencia de cursos de lenguajes artísticos dependientes de otras áreas del Ministerio, lo cual es percibido como un problema por las autoridades de esta Dirección[15].

Por su parte, la Coordinación de No Formal ofrece actualmente dos instructorados en tango y yoga que funcionan dentro de los Centros Comunitarios de Educación Permanente (CCEPerm), y cuenta también con dos Centros Integrales que trabajan con adultos con discapacidad. Ofrecen, además, apoyo escolar y actividades recreativas en dos centros que funcionan en comedores comunitarios. Se trata, por lo tanto, de una oferta extremadamente diversificada y amplia, cuyo nacimiento en el área data del año 1991, y que desde el principio se configuró como un área de formación muy heterogénea.

Actualmente el área cuenta con un total de 42 centros, de los cuales 15 están sujetos a convenios como en los casos de Caritas, ONG´s, y comedores comunitarios. El resto, es decir, los otros 27 centros, son propios y funcionan en escuelas primarias comunes con coordinadores y

14 Con racionalización se refiere a la necesidad de revisar la supuesta superposición de temáticas en las ofertas de cursos que dependen de Áreas distintas.

15 Un ejemplo de esto son los Instructorados de Tango y Yoga dependientes de la Coordinación de No Formal. De igual modo y en el mismo sentido, la Dirección rechaza la diversificación de la oferta artística que se plantea en función de la injerencia que la Secretaría de Cultura posee en el ámbito de la educación artística.

profesores contratados con horas cátedra de planta transitoria. Su tarea está reglamentada por la Ley 471 y no por el Estatuto Docente. Un problema que manifestó la Coordinación, son las futuras jubilaciones de un número significativo de docentes que difícilmente podrán ser reemplazados, y en consecuencia deberán cerrarse muchos de los cursos ofertados.

Asimismo, la Coordinación de No Formal cuenta con cuatro coordinadores regionales cuya función es el enlace permanente con cada uno de los centros. El sostenimiento de la tarea que ha ido construyendo cada centro es un objetivo para la coordinación, por lo que se prioriza y se recalca la importancia de mantener la oferta de cursos en barrios con alta vulnerabilidad social, aún cuando tengan poca matrícula.

La Coordinación enfatizó la diferencia en la orientación y sentido de la oferta de No Formal con la de los CFP. A diferencia de los cursos de CFP, Los cursos de educación permanente que ofrece No Formal intentan ser un punto de acercamiento con la comunidad a través de la capacitación laboral y no de la formación profesional. Es decir, formación para la integración social y capacitación laboral que no está orientada estrictamente al mercado de trabajo; en este sentido, mientras que el objetivo y sentido de los CFP sería brindar una formación en oficios más especializada que se articule con las demandas del mercado laboral, los CCEPerm intentan generar herramientas para mejorar la calidad de vida de sus alumnos

Una observación que vale la pena destacar es que la coordinación también hizo hincapié en la necesidad de racionalizar la oferta de cursos de modo que no se produzcan superposiciones entre No Formal y los CFP. Es preciso señalar que la Coordinación no considera que toda superposición requiera la supresión de una de las ofertas, puesto que aún cuando existan ciertos puntos de contacto entre una y otra, la propuesta no es necesariamente igual.

En ese sentido, es importante tener en cuenta que los cursos que imparte No Formal debieran simplemente apuntar a un grado mínimo de conocimiento que provea recursos al alumno para *"arreglar su propia casa",* mientras que los cursos que imparten los CFP distribuirían un conocimiento especializado que acredita la salida laboral del estudiante.

De lograr tal diferenciación, en lo que hace a la capacitación laboral y la formación profesional, la coordinación de No Formal considera que se podría pensar en un sistema de certificación único, que reconozca tal diferencia en función de la carga horaria o el nombre de la constancia expedida.

Por su parte, los CFP pasaron a depender directamente de la Dirección General de Educación a partir del presente año, desprendiéndose así, de la Dirección del Adulto y el Adolescente.

Con relación al vínculo de los CFP con la gestión central, se remarcó la preocupación que suscita el hecho de que no existe supervisión alguna. No existe la figura de "supervisor regional" que funcionaría como enlace entre los CFP y la Dirección General, por lo que desde esta Dirección se señala con inquietud la "*excesiva"* autonomía de los mismos.

Por otra parte, y en un sentido análogo al de otras Direcciones, se plantea la necesidad de *racionalizar* la oferta y realizar una revisión curricular a efectos de actualizar el contenido de los cursos con el objetivo de transformar la oferta en función de las nuevas demandas laborales.

En cuanto a la articulación de las PNAN con los ciclos educativos formales que dependen de la Dirección del Adulto, existe una única experiencia de convergencia entre un CFP y un CENS, a partir de un convenio con UOCRA. Esta articulación es posible, y facilitada, por el hecho de que ambos comparten el edificio. De este modo los alumnos del CENS pueden hacer parte de sus materias en el CFP y además se les reconoce el trayecto curricular.

Por otra parte, se promueve la articulación entre los docentes de modo que los contenidos de algunas asignaturas del nivel medio se ajusten a los de la formación del CFP. Es posible observar, a manera de ejemplo, que el área curricular de Física trabaja sobre las nociones básicas que el alumno necesita para el curso de electricidad o construcción que brinda, por su parte, el CFP.

Por último, durante el presente año se firmaron convenios para la apertura de tres nuevos CFP con los gremios de la industria plástica, gráfica y textil.[16]

16 En dos de ellos, la Dirección General logró que a Educación le corresponda la designación del cargo de secretario. Si bien a partir de este año la Ciudad otorga el presupuesto, la designación de los cargos de director y secretario queda en manos de la entidad conveniada.

7. Conclusiones preeliminares

Teniendo en cuenta que bajo a denominación de “otras ofertas” quedan englobadas una serie de propuestas complenentarias de de gran diversidad, consideramos importante revisar no sólo la denominación, sino también si esta diversidad constituye un valor, o no, de la misma; asimismo, reflexionar acerca de la complejidad que conllevan las múltiples dependencias funcionales de estas ofertas.

No podemos soslayar los profundos cambios en términos sociales que se han producido en esta última década, si se quiere entender el nuevo escenario que estas ofertas plantean. En esta línea se explica el crecimiento de los cursos vinculados a la capacitación laboral, formación profesional y educación permanente, así como los vinculados al área de servicios dentro de los mismos. A pesar de no ser la de mayor densidad poblacional en la matrícula de dicho servicio, la franja etaria de los jóvenes sería la que más ha crecido en los últimos años. Si bien no hay una única variable, es probable que la que más se destaque tenga que ver con la búsqueda de los jóvenes por insertarse en el mercado laboral. También llama la atención como en estas PNAN la matrícula está mayormente compuesta por mujeres.

Por otra parte, en lo que refiere a la distribución por distrito, no habría grandes diferencias para resaltar, dado que la cobertura resulta bastante homogénea. No obstante, los entrevistados señalan que existe una dificultad en términos espaciales en relación a la zona sur de la Ciudad, atravesada institucionalmente por un número significativo de programas y proyectos dependientes de la Dirección de Inclusión Escolar. Como consecuencia, muchas PNAN no encuentran establecimiento escolar disponible a contraturno para la oferta de sus cursos. En este sentido, parecería importante ampliar el número de establecimientos propios desde los cuales cada Dirección pudiera ofrecer sus cursos de educación no formal en todas las franjas horarias, sin la necesidad de reducirlos al contraturno.

Otro aspecto a considerar es la posible correlación entre los contenidos de ciertas áreas curriculares formales y los de las ofertas no formales. Si bien existen algunos antecedentes, sería deseable que pudiera producirse la articulación entre las mismas, para que las ofertas no formales adquieran mayor entidad y, asimismo, los estudiantes establezcan un vínculo más sólido entre éstas y la educación formal.

Desde esta perspectiva, la capacitación docente implicaría pensar la educación como una totalidad y a las ofertas de educación no formal como formación contínua; la posibilidad de

proyectar instancias en las que los docentes de ámbitos formales y no formales compartieran espacios de intercambio y formación, permitiría potenciar y enriquecer el rol pedagógico.

Un punto que adquiere una relevancia especial para la totalidad de los entrevistados, es la necesidad de repensar las distintas ofertas de las distintas dependencias. Producto del proceso de diversificación que las ofertas atravesaron en los últimos años, existe, según los entrevistados, una superposición entre lo que cada Dirección ofrece. En este sentido, expresaron su preocupación por la injerencia que otras áreas de formación tienen en órbitas que, en principio, no serían parte de sus incumbencias.

El problema de la superposición también está presente en los discursos sobre los cursos de No Formal sobre capacitación laboral y los Centros de Formación Profesional dependientes de la Dirección General de Educación. Sin embargo, desde la Coordinación de No Formal se considera que los objetivos y el sentido de ambas ofertas es conceptualmente diferente. En principio, parecería necesario delimitar el área de incumbencia de cada dependencia por un lado, y por otro, establecer ciertos criterios sobre la base de delimitaciones curriculares, de carga horaria, a efectos de evitar superposiciones o invasiones en términos de especificidades en la tarea.

Racionalizar la oferta es el pedido de la mayoría de los entrevistados; y al mismo tiempo evitar que éstas sean el resultado exclusivo de la demanda –con el riesgo de perder de vista la función y los objetivos de inicio de cada una de las Direcciones- ordenándolas con un criterio lógico que otorgue mayor coherencia interna al desarrollo de las actividades. No se trata de poner en riesgo la continuidad de cada una de estas dependencias funcionales, sino por el contrario, prestigiar el trabajo de cada una de ellas sin perder de vista la calidad de aquello que se oferta.

Finalmente, potenciar y realzar los contenidos de cada disciplina y del cuerpo docente que está a cargo del dictado de cada uno de los cursos.

ANEXO DE CUADROS
CUADRO 1
Ofertas dependientes del ministerio del Ministerio de Educación del GCBA.
Talleres de Educación Especial. Total de alumnos y sedes según tipo de servicio y Distrito Escolar

DE	2003		2004		2005		2006		2007		2008		Evolución 2003-2008	
	Talleres de Especial		Talleres de Especial		Talleres de Especial		Talleres de Especial		Talleres de Especial		Talleres de Especial		Talleres de Especial	
	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
2	111	5	111	5	109	5	78	3	61	3	183	4	64,9	-20,0
3	343	2	376	2	366	2	409	2	356	2	379	4	10,5	100,0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
5	1.283	1	1.862	1	1.333	1	1.361	1	16	1	0	0	-100,0	-100,0
6	236	3	238	3	248	3	281	4	289	4	270	3	14,4	0,0
7	67	2	74	2	72	2	81	2	98	3	157	4	134,3	100,0
8	83	1	84	1	71	1	72	1	75	1	71	1	-14,5	0,0
9	373	9	395	9	392	8	355	8	401	8	406	8	8,8	-11,1
10	17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-100,0	-100,0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
12	164	3	158	3	153	3	159	3	206	3	182	3	11,0	0,0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
14	121	1	113	1	110	1	110	1	115	1	113	2	-6,6	100,0
15	36	2	46	3	52	3	49	3	76	3	79	4	119,4	100,0
16	128	2	183	3	204	3	154	3	142	3	140	3	9,4	50,0
17	119	2	175	2	135	2	110	2	118	2	109	2	-8,4	0,0
18	118	2	143	2	147	2	163	2	101	2	163	2	38,1	0,0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	1	0,0	0,0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
Total	3.199	36	3.958	37	3.392	36	3.382	35	2.054	36	2.268	41	-29,1	13,9

Fuente: RAE 2003 a 2008. Dirección de Investigación. Elaboración Propia

CUADRO 2
Ofertas dependientes del ministerio del Ministerio de Educación del GCBA.
Educación Artística. Total de alumnos y sedes según tipo de servicio y Distrito Escolar

	2003		2004		2005		2006		2007		2008		Evolución 2003-2008	
DE	Artística		Artística		Artística		Artística		Artística		Artística		Artística	
	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes
1	367	8	373	8	344	8	313	10	299	9	350	8	0,0	0,0
2	552	5	451	5	418	5	445	5	449	5	440	5	-20,3	0,0
3	129	4	138	5	143	5	170	6	107	5	156	6	20,9	50,0
4	58	2	55	2	80	2	34	1	44	1	37	1	0,0	0,0
5	83	2	93	2	130		71	2	111	3	118	2	42,2	0,0
6	153	3	88	3	88	3	134	5	143	6	95	4	-37,9	33,3
7	50	1	29	1	31	1	21	1	23	1	19	1	-62,0	0,0
8	0	0	13	1	0	0	0	0	0	0	8	1	0,0	0,0
9	93	2	62	2	64	2	51	2	46	2	40	2	-57,0	0,0
10	135	4	136	4	119	4	135	4	87	4	68	4	-49,6	0,0
11	66	2	25	1	35	1	51	2	49	2	56	2	0,0	0,0
12	122	4	97	4	124	4	147	4	112	4	69	3	-43,4	-25,0
13	40	1	0	0	64	1	21	1	102	2	128	2	0,0	0,0
14	32	1	51	1	20	1	16	1	17	1	10	1	-68,8	0,0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
16	88	3	112	3	112	3	47	2	42	2	37	2	-58,0	-33,3
17	10	1	16	1	16	1	16	1	18	1	30	1	200,0	0,0
18	389	2	345	2	332	2	263	2	272	2	273	2	-29,8	0,0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
20	218	2	170	2	167	2	150	2	27	1	48	2	0,0	0,0
21	58	2	55	2	113	2	53	2	57	2	94	2	0,0	0,0
Total	2.643	49	2.309	49	2.400	47	2.138	53	2.005	53	2.076	51	-21,5	4,1

Fuente: RAE 2003 a 2008. Dirección de Investigación. Elaboración Propia

CUADRO 3
Ofertas dependientes del ministerio del Ministerio de Educación del GCBA.
Formación Profesional. Total de alumnos y sedes según tipo de servicio y Distrito Escolar

	2003		2004		2005		2006		2007		2008		Evolución 2003-2008	
DE	Formación Profesional		Formación Profesional		Formación Profesional		Formación Profesional		Formación Profesional		Formación Profesional		Formación Profesional	
	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes
1	7.306	23	8.666	25			6.461	28	7.859	28	5.155	21	0,0	0,0
2	3.374	10	3.485	12	3.476	11	4.002	12	4.074	12	5.009	12	48,5	20,0
3	3.897	13	3.218	12	2.191	13	2.261	12	3.796	12	2.290	12	-41,2	-7,7
4	3.505	8	3.888	15	4.236	13	3.616	14	3.858	15	4.209	11	0,0	0,0
5	2.181	15	2.678	16	2.605	17	2.844	19	3.384	19	2.953	16	35,4	6,7
6	1.682	8	3.000	11	2.081	10	3.079	13	2.979	12	3.321	11	97,4	37,5
7	1.644	8	2.336	9	2.264	9	2.038	10	2.847	11	2.241	11	36,3	37,5
8	1.755	6	1.289	5	1.660	7	2.088	8	3.094	9	2.891	8	64,7	33,3
9	1.386	6	1.176	7	2.733	10	2.330	11	2.087	11	2.388	9	72,3	50,0
10	2.421	11	2.724	11	3.400	11	3.046	11	3.138	11	2.904	10	20,0	-9,1
11	2.928	5	2.738	4	586	3	1.372	5	1.599	5	1.742	5	0,0	0,0
12	2.046	9	3.132	10	2.653	10	3.258	10	3.121	10	4.091	11	100,0	22,2
13	836	4	1.070	5	1.300	5	982	5	1.147	5	1.260	5	0,0	0,0
14	1.106	6	1.549	8	1.138	8	1.107	9	1.578	7	2.749	6	148,6	0,0
15	637	4	728	7	1.152	8	1.004	8	952	8	954	7	49,8	75,0
16	492	3	397	2	376	3	400	3	358	3	293	3	-40,4	0,0
17	884	5	883	5	887	7	948	6	633	6	656	5	-25,8	0,0
18	1.024	7	1.319	7	1.251	7	1.706	9	1.247	8	1.341	8	31,0	14,3
19	1.364	9	1.563	10	1.193	9	1.175	10	1.492	10	1.424	8	0,0	0,0
20	3.780	10	3.802	10	3.928	12	3.588	12	4.016	12	4.172	13	0,0	0,0
21	1.353	10	1.660	11	1.706	13	1.732	12	1.866	12	1.992	11	0,0	0,0
Total	45.601	180	51.301	202	46.395	211	49.037	227	55.125	226	54.035	203	18,5	12,8

Fuente: RAE 2003 a 2008. Dirección de Investigación. Elaboración Propia

CUADRO 4
Ofertas dependientes del ministerio del Ministerio de Educación del GCBA.
Servicios Complementarios. Total de alumnos y sedes según tipo de servicio y Distrito Escolar

DE	2003		2004		2005		2006		2007		2008		Evolución 2003-2008	
	Servicios Complementarios		Servicios Complementarios		Servicios Complementarios		Servicios Complementarios		Servicios Complementarios		Servicios Complementarios		Servicios Complementarios	
	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes	Matrícula	Sedes
1	490	2	647	3	733	3	746	3	762	7	732	4	0,0	0,0
2	516	1	797	3	1.044	3	811	3	928	3	620	2	20,2	100,0
3	394	1	431	2	387	2	391	2	424	2	578	4	46,7	300,0
4	542	2	791	4	737	4	819	4	1.081	7	1.078	7	0,0	0,0
5	669	2	711	3	745	3	953	5	1.186	6	1.264	6	88,9	200,0
6	734	2	657	2	1.419	2	1.388	2	1.301	2	1.332	2	81,5	0,0
7	787	2	941	4	1.053	4	1.008	4	1.151	5	1.211	6	53,9	200,0
8	790	2	775	2	815	2	846	3	748	2	740	2	-6,3	0,0
9	1.204	4	1.286	5	1.329	5	1.583	5	1.472	5	1.579	6	31,1	50,0
10	499	1	636	2	674	2	648	2	570	2	628	3	25,9	200,0
11	592	2	534	2	548	2	601	2	697	3	662	3	0,0	0,0
12	844	2	976	3	892	3	895	3	896	4	841	4	-0,4	100,0
13	936	3	966	4	1.135	4	1.378	4	1.064	4	1.029	4	0,0	0,0
14	382	2	395	2	438	2	440	2	425	2	367	2	-3,9	0,0
15	730	2	786	3	759	3	749	3	1.090	3	1.268	4	73,7	100,0
16	392	1	343	1	370	1	364	1	344	1	345	1	-12,0	0,0
17	714	2	725	2	707	2	684	2	691	2	739	2	3,5	0,0
18	1.443	3	1.584	4	1.610	4	1.570	4	1.619	5	1.202	4	-16,7	33,3
19	1.090	3	1.308	5	1.889	5	1.691	7	1.617	11	2.004	14	0,0	0,0
20	362	1	326	2	365	1	440	2	611	4	637	4	0,0	0,0
21	453	2	704	4	576	3	790	5	1.001	7	1.052	7	0,0	0,0
Total	14.563	42	16.319	62	18.225	60	18.795	68	19.678	87	19.908	91	36,7	116,7

Fuente: RAE 2003 a 2008. Dirección de Investigación. Elaboración Propia

CUADRO 5
EVOLUCION DE GRUPOS DE EDADES EN LAS DIFERENTES OFERTAS
AÑO 2003

Grupo de Edades	2003			
	Servicio			
	Talleres de Especial	Artística	Formación Profesional	Servicios Complementarios
Hasta 6 años	640	0	0	505
Hasta 10 años	185	1756	0	2567
10 a 14 años	364	304	1300	6336
15 a 19 años	749	1907	5260	3287
20 a 24 años	626	960	0	74
25 a 29 años	329	302	5375	21
30 años y más	313	763	44588	140

Fuente. RAE 2004

CUADRO 6
EVOLUCION DE GRUPOS DE EDADES EN LAS DIFERENTES OFERTAS
AÑO 2004

GRUPOS DE EDADES	2004			
	Servicio			
	Talleres de Especial	Artística	Formación Profesional	Servicios Complementarios
Hasta 6 años	799	1595	0	540
Hasta 10 años	416	3	0	2485
10 a 14 años	476	813	841	5766
15 a 19 años	835	647	5475	1882
20 a 24 años	636	768	0	134
25 a 29 años	356	251	6117	38
30 años y más	440	673	31540	127

Fuente. RAE 2005

CUADRO 7
EVOLUCION DE GRUPOS DE EDADES EN LAS DIFERENTES OFERTAS
AÑO 2005

GRUPOS DE EDAD	2005			
	Servicio			
	Talleres de Especial	Artística	Formación Profesional	Servicios Complementarios
Menores de 6 años	461	0	0	556
Hasta 10 años	325	3	0	0
10 a 14 años	392	64	1382	0
15 a 19 años	817	63	5275	0
20 a 24 años	0	0	5576	0
25 a 29 años	350	122	5270	25
30 años y más	429	698	28892	128

Fuente. RAE 2006

CUADRO 8
EVOLUCION DE GRUPOS DE EDADES EN LAS DIFERENTES OFERTAS

GRUPOS DE EDAD	2006			
	Servicio			
	Talleres de Especial	Artística	Formación Profesional	Servicios Complementarios
Hasta 6 años	586	0	0	841
Hasta 10 años	362	357	0	0
10 a 14 años	339	468	1761	0
15 a 19 años	773	1493	5695	0
20 a 24 años	0	0	5094	0
25 a 29 años	323	1418	4871	15
30 años y más	415	867	31616	118

Fuente. RAE 2007

CUADRO 9
EVOLUCION DE GRUPOS DE EDADES EN LAS DIFERENTES OFERTAS

GRUPOS DE EDAD	2007			
	Servicio			
	Talleres de Especial	Artística	Formación Profesional	Servicios Complementarios
Hasta 6 años	0	0	0	775
Hasta 10	0	4	0	0
10 a 14 años	61	7	2133	0
15 a 19 años	629	554	5619	0
20 a 24 años	0	0	6667	0
25 a 29 años	309	244	5430	45
30 años y más	436	747	35276	103

Fuente. RAE 2007

CUADRO 10
EVOLUCION DE GRUPOS DE EDADES EN LAS DIFERENTES OFERTAS

GRUPOS DE EDADES	2008			
	Servicio			
	Talleres de Especial	Artística	Formación Profesional	Servicios Complementarios
Hasta 6 años	3	0	0	830
Hasta 10 años	25	0	0	0
10 a 14 años	72	58	1453	0
15 a 19 años	362	344	5657	0
20 a 24 años	312	0	4567	0
25 a 29 años	9	205	5113	18
30 años y más	0	695	34792	94

Fuente. RAE 2008

ANEXO II

DESCRIPCION DE “OTRAS OFERTAS” Y SUS ENCLAVES INSTITUCIONALES

Este anexo se elaboró con información ya procesada por la DI Serie I: Relevamiento Anual 2001. Otras Ofertas Educativas N° 8: Características Generales de las Otras Ofertas Educativas dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Sectores Estatal y Privado.

1- Dirección del Área de Educación Primaria

Bajo esta dependencia, existen cuatro tipos de establecimientos:

- Escuelas de Música
- Centros Educativos Complementarios de Plástica
- Centros Educativos Complementarios de Idioma Extranjero
- Centro Educativo Complementario de Natación

El rasgo común a todos estos establecimientos es que la oferta está principalmente dirigida a niños que se encuentran cursando primaria y que funcionan en escuelas primarias comunes en el turno vespertino/noche. En esta oferta existe personal docente asignado a la planta orgánica funcional y la función de supervisión la realizan los Supervisores de Área curricular del nivel primario común.
Es necesario destacar que si bien los principales destinatarios son niños en edad escolar, algunos establecimientos ofrecen actividades generalmente surgidas a raíz de la demanda por parte de los padres de los alumnos. Es por este motivo que se registra matrícula con edades correspondientes al nivel primario común.

- **Escuelas de Música**

Los cursos en estas escuelas son anuales y la formación está estructurada en ocho etapas. Estos establecimientos parten del objetivo ofrecer formación básica musical y especialización en un instrumento musical. La materia presente en todos los niveles es Lenguaje Musical. Eligen además un instrumento para aprender a ejecutar y, a lo largo de los cursos, existe una progresión en el nivel de ejecución de ese instrumento. Los alumnos que ingresan no deben ser mayores de 14 años y pueden hacerlo a partir de los 5 años. Las Escuelas de Música se ubican en diez distritos de la capital y la oferta de cursos es muy similar. La “Escuela de Coro y Orquesta que funciona en el Instituto Bernasconi, es la única que cuenta con cargo de Director. En el resto la autoridad es un maestro de la especialidad como coordinador. En algunas de estas escuelas se han incorporado actividades para los padres de los alumnos que asisten a ellas. Es por esta razón que alumnos matriculados adultos.

- **Centros Educativos Complementarios de Plástica**

Estos centros ofrecen enseñanza en el área de las artes plásticas y escénicas con materias tales como expresión plástica, escultura, grabado y juegos teatrales. Un rasgo particular de estos establecimientos es que los grupos de alumnos van rotando por las diferentes disciplinas, que todos deben transitar por la experiencia de conocer las diferentes técnicas expresivas. Los requisitos de edad coinciden con los de las Música. Los centros son cinco y existe un anexo en el distrito 9º. Cada sede tiene un cargo de director asignado a su planta orgánico-funcional.

- **Centros Educativos Complementarios de Idioma Extranjero (CECIE)**

La oferta de los CECIE se basa en la enseñanza de lenguas extranjeras. Se brindan cursos de francés, inglés, italiano y portugués con el objetivo de reforzar la enseñanza del idioma que los alumnos reciben en la escuela o de aprender uno diferente al que cursan en ella. Los alumnos pueden ingresar a partir de 4º grado y hasta 2do. año del nivel medio. Conforman secciones fijas y asisten dos o tres veces por semana a
clases de 50 minutos de duración. Pueden optar por dos idiomas y el cursado completo consta de seis años. Para la promoción anual de cada nivel se exigen dos exámenes, uno escrito y otro oral.
Existe un Centro en cada distrito y cada uno tiene un cargo de Director asignado a ese establecimiento.

- **Centro Educativo Complementario de Natación**

Este Centro fue inaugurado en 1990 con el objetivo de brindar la enseñanza de la natación a niños que asisten al nivel inicial y al nivel primario. La enseñanza se estructura en tres niveles de aprendizaje: aproximación al medio, adaptación al medio y conquista del medio, y está encuadrada en el Diseño Curricular del área. La edad de los niños está comprendida entre los 5 y los 13 años. Los alumnos asisten a una clase semanal de 45 minutos. El Centro funciona en un natatorio ubicado en el local de la escuela Nº 2 del distrito escolar 18º. La planta funcional cuenta con tres Directores, cuatro Guardavidas y dieciséis maestros de educación física a cargo de las clases. Cabe señalar que a este centro asisten -en otros turnos- alumnos que concurren por el Plan de Natación, los que están excluidos de esta publicación ya que ese plan forma parte de la currícula del nivel primario común.

2- Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente

Bajo esta dirección existen los siguientes tipos de establecimientos:

- Escuela de la Joya
- Cursos especiales en Escuelas Primarias para Adultos
- Cursos especiales en Centros Educativos de Nivel Primario

- . Cursos especiales en Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo

De estos establecimientos, se consideran aquí sólo los cursos que no constituyen un nivel de enseñanza, por lo tanto, no se incluye la oferta de nivel primario de adultos. La información en lo que refiere a ese nivel de enseñanza se presenta en la publicación "Serie I - N.6: Educación de Adultos: Niveles Primario y Medio. Sectores estatal y privado" y "Serie I - Nº 2: Nivel Primario: Educación Común, de Adultos y Especial. Sectores estatal y privado".

- **Escuela de la Joya**

En el año 1984 se creó la Escuela de la Joya (Decreto M.C.B.A. Nº 5510/84). La formación que se brinda tiene por objetivo conformar artesanos de alta capacitación en el diseño de joyas, haciendo hincapié en la inserción en el mundo del trabajo. La edad mínima de ingreso es de 18 años y se requiere tener aprobado el nivel primario. Las carreras que se dictan son Joyería, Cincelado, Engarce, Grabado y Cadenas y poseen un plan de estudios estructurado en dos años de duración y en cada año los alumnos cursan tres materias. El alumno promovido obtiene un certificado de estudios. También se ofrecen cursos de extensión educativa y perfeccionamiento que se implementan de acuerdo con la demanda de los alumnos egresados de la misma escuela así como de la comunidad en general, sobre la base de los recursos existentes en el establecimiento. A los concurrentes a estos cursos se les extiende una constancia de asistencia. A partir de la resolución 1.587 del año 1996 los alumnos egresados de la Escuela de la Joya tienen la posibilidad de inscribirse en los Centros Educativos de Nivel Secundario en los que, aprobando las materias de Formación General, adquieren el título de Bachiller con Orientación en Joyería. La escuela desempeña sus actividades en turno vespertino/ noche y se localiza en el distrito escolar 2º. No cuenta con cargos docentes de la planta orgánico-funcional (P.O.F.) ya que la totalidad de los cargos docentes están atendidos por personal contratado.

- **Escuelas Primarias para Adultos**

Cursos Especiales

Esta oferta se conforma por un conjunto de cursos tendientes a brindar formación profesional con el objetivo de ofrecer una salida laboral. Se otorgan certificados oficiales de asistencia y aprobación. Los cursos en general están estructurados en distintos niveles y cada nivel tiene una duración anual. Los requisitos, en la mayoría de los cursos son: ser mayor de 14 años y acreditar el nivel primario aprobado, si bien existen algunos que no requieren estudios previos.

Estos cursos están supervisados por el Director de la Escuela de nivel primario donde se dictan. Se desarrollan en todos los distritos escolares y funcionan básicamente en el turno vespertino/noche, si bien se ofrecen algunos en los turnos mañana y tarde.

- **Centros Educativos de Nivel Primario**

Cursos Especiales

El dictado de estos cursos especiales se localiza en Centros Educativos de Nivel Primario, aunque no forman parte de este tipo de establecimiento ya que dependen **directamente** de la supervisión de cursos localizada en la sede.2 El tipo de cursos que dictan reúne características comunes al tipo de establecimiento antes citado.

- **Centros de Alfabetización, Educación Básica y Trabajo**

Cursos Especiales:

Los objetivos primordiales de estos cursos coinciden con los lineamientos generales de los que se dictan en las Escuelas Primarias para Adultos. A diferencia de éstas, tan sólo una pequeña parte de estos centros destinados al nivel primario de adultos dictan cursos de formación laboral.

Funcionan en diferentes entidades conveniantes que brindan el espacio físico para el dictado de los cursos (sindicatos, parroquias, asociaciones de fomento/vecinos, etc.) contemplando las necesidades de la comunidad. La atención de los mismos está a cargo del maestro y la sede (la localización donde se halla la máxima autoridad pedagógica) se encuentra en el distrito escolar 1º. La oferta de los anexos se caracteriza por su gran movilidad interdistrital, lo que se podría explicar debido a que la implementación de los cursos se encuentra supeditada a la posibilidad de obtener espacios en donde impartirlos por medio de los convenios antes citados y a la ubicación geográfica del domicilio de los alumnos. Al igual que la Escuela de la Joya, no cuentan con cargos docentes de la planta orgánico-funcional.

3- Dirección del Área de Educación Media y Técnica

Bajo esta dirección existen los siguientes tipos de establecimientos:

- *Escuelas Técnicas (CAET).*
- *Ciclos Básicos de Formación Ocupacional.*

- **Escuelas Técnicas (CAET)**

Los cursos que se dictan en algunas Escuelas Técnicas tienen como objetivo responder a la demanda de actualización y capacitación laboral por parte de la comunidad. La oferta es abierta a la comunidad (no es requisito que el alumno esté cursando el nivel medio) y la certificación de estudios que otorga está bajo competencia de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente. El primer Centro Anexo a Escuelas Técnicas (Nº 26) fue creado en el año 1985. Excepto esta primer sede, que tiene asignada horas cátedra semanales para su funcionamiento, el resto de los CAET no representa carga presupuestaria ya que es indispensable para la apertura de cursos contar con la infraestructura y los recursos materiales para su funcionamiento y con el personal a cargo del dictado de los mismos, que

pertenece a la escuela técnica en donde funciona el centro. Al igual que los CFP, la mayor parte de los cursos está dirigida hacia la capacitación en oficios con orientación técnica (Metalmecánica, Electricidad, Informática, Electrónica, etc.). La duración de los cursos es variable según el oficio propuesto y es requisito para el ingreso a los mismos contar con el 7º grado aprobado. Actualmente, los CAET son 8 y funcionan en los turnos mañana, tarde y vespertino/ noche.

- **Ciclos Básicos de Formación Ocupacional (CBO)**

Los Ciclos Básicos de Formación Ocupacional fueron creados en el año 1991 con el propósito de brindar una respuesta a las necesidades de aquellos jóvenes que, por diferentes causas, quedaban excluidos del sistema educativo formal.

Posteriormente, se elaboró un plan de articulación entre los CBO y el nivel medio: actualmente existe una instancia integradora para los egresados del tercer año de estos establecimientos que les permite –a aquellos alumnos que lo deseen- continuar y finalizar la escolaridad media otorgándoles la respectiva acreditación.
La matrícula de los CBO está compuesta principalmente por adolescentes que provienen de reiterados fracasos escolares en el nivel primario y medio se encuentran en situación de vulnerabilidad social y educativa. La organización institucional y pedagógica se ha propuesto concretar acciones destinadas revertir esta situación, a través de experiencias de enseñanza-aprendizaje significativas para esta población y en estrecho vínculo con la realidad social, especialmente dentro del contexto del mundo del trabajo.

Al momento del ingreso se requiere contar con el nivel primario completo y tener hasta 18 años de edad. Se organizan en un ciclo de tres años de duración, y se compone de materias curriculares y de un taller ocupacional. Estos centros funcionan en turno doble, excepto para los cursos que se denominan de Capacitación Avanzada, ya que se trata de talleres a los que alumnos asisten luego de egresar del tercer año (algunos días concurren por la mañana y otros por la tarde). Los CBO cuentan con personal docente de la planta orgánico-funcional así como con personal contratado que desempeña funciones docentes.

4- Coordinación de Educación No Formal

Centros Comunitarios de Educación Permanente

El propósito que guía de esta oferta está vinculado al enfoque de **educación permanente y continua**, el cual considera a las personas –en especial a adultos – como sujetos que pueden participar en el proceso educativo a lo largo de toda la vida, sin proponerse específicamente una capacitación para el trabajo. Los cursos y talleres que brindan conforman una amplia gama de posibilidades de acceso a diversas temáticas. En general son de corta duración y no exigen requisitos previos para su ingreso, salvo en aquellos cursos articulados en varios niveles, en los cuales se exige que el alumno haya completado el nivel anterior. Estos Centros funcionan -en su mayoría- en las escuelas primarias de educación común durante los tres turnos, si bien la mayor parte de la oferta se concentra en el turno vespertino/ noche. Las actividades están referidas a áreas tales como artesanías, gastronomía, belleza, oficios, expresión artística y literaria, etc. Se otorgan constancias de asistencia a los cursos.

Uno de los centros se denomina Centro del Tango, funciona en el distrito 6º y dicta una carrera de Instructorado de Tango que está organizada en tres niveles, cada uno de los cuales dura un año. En el Centro Sarmiento, localizado en el distrito 1º, se ofrece la carrera de Instructorado de Yoga, que tiene una duración de dos años. En los Centros Comunitarios no existen cargos docentes pertenecientes a la planta orgánica funcional. Los cursos son atendidos por personal contratado y por personal que desempeña funciones docentes pero cuya designación es no docente.

5- Dirección del Área de Educación Especial

Bajo esta dependencia existen cuatro tipos de establecimientos.

- Escuelas Hospitalarias
- Escuelas de Educación Especial
- Escuelas de Educación Especial y Formación Laboral
- Escuelas de Educación Especial para la Formación Laboral

Las Escuelas Hospitalarias atienden a niños que debido a una enfermedad prolongada deben recibir educación fuera de las escuelas comunes o especiales. La única que ofrece talleres fuera de nivel es la que funciona en el Hospital Garrahan, ubicada en el distrito 5º.
Los otros tres tipos de establecimientos en general comparten algunas características comunes. Atienden una población de adolescentes y adultos que presentan diversas patologías proporcionando formación pre-laboral y laboral a través de diferentes especialidades.
Tal como se ha señalado oportunamente, el Relevamiento Anual solicita información para el total del establecimiento, sin distinguir por nivel ni tipo de oferta. Esto es debido a que la Educación Especial posee cargos compartidos por las unidades educativas que se hallan en un mismo establecimiento de enseñanza. La única excepción la constituyen las cinco Escuelas de Educación Especial para la Formación Laboral, que dictan sólo talleres fuera de nivel, por lo tanto los cargos pertenecen exclusivamente a esta oferta.
La información sobre cargos docentes para cada tipo de establecimiento se encuentra disponible en la Serie I Nº 9: “Características Generales de los Servicios Educativos dependientes de la Secretaría de

Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Niveles de enseñanza y otras ofertas educativas. Sectores estatal y privado".

6- Dirección del Área de Educación Artística

Los datos que se presentan en esta publicación corresponden a la oferta que se dicta en dos tipos de establecimientos: las **Escuelas de Cerámica y las Escuelas de Danzas**.
Al igual que lo que sucede con los establecimientos de la Dirección del Área de Educación Especial, no se presenta información sobre los cargos docentes asignados a esta oferta.

Escuelas de Cerámica

Son dos establecimientos (distritos 2º y 19º) que ofrecen cursos post-primarios y corresponden a los ciclos de dos o tres años de duración y que otorgan, según el caso, certificados de auxiliares, ayudantes o técnicos en una determinada especialidad.

La carrera de Danzas Clásicas de estas escuelas consta de un ciclo de pre-iniciación que no pertenece al plan de estudios obligatorio de la carrera. Los requisitos de ingreso a este ciclo son que el alumno tenga 7 años y que se encuentre cursando el nivel primario. Si bien el cursado de este ciclo no es obligatorio, la aprobación del mismo habilita al alumno al ingreso directo al ciclo de iniciación que integra el Magisterio de Danzas.
También existen en estas escuelas Cursos Vocacionales y/o Talleres abiertos a la comunidad; corresponden a cursos y talleres sin requisitos de ingreso y destinados a personas de diversa edad. Los cursos que se dictan son de disciplinas tales como Expresión corporal, Danza contemporánea, etc.

7- Dirección General de Educación

A partir del año 2009 los CFP, que hasta el momento dependían de la Dirección del Adulto y del Adolescente, pasaron a depender directamente de la Dirección General de Educación.

- **Centros de Formación Profesional (CFP)**

Estos establecimientos surgieron dentro del seno del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) con el objetivo inicial de formar operarios calificados. Si bien ofrecen una amplia gama de cursos, actualmente, predominan aquellos con orientación técnica. Los requisitos de ingreso y la duración varían de acuerdo al tipo de calificación brindada. La edad mínima de ingreso es de 16 años. Con respecto al nivel de enseñanza requerido, en la mayor parte de los cursos se requiere tener el nivel primario completo; aunque existen cursos en los cuales la exigencia para el ingreso es poseer un título de nivel superior. Es el caso de los cursos de capacitación dirigidos a docentes -los cuales se dictan en centros que tienen convenios con sindicatos docentes- o del que se dicta en el CFP Nº 16 –en convenio con el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias- cuyos destinatarios son ingenieros. La oferta se lleva a cabo en establecimientos educativos (con edificio y equipamiento propio) o en organismos no gubernamentales mediante convenios (en general, sindicatos). Estos Centros ofrecen cursos de formación profesional en distintas áreas. Están distribuidos en toda la Capital y funcionan en tres turnos: mañana, tarde y noche. Los destinatarios son adolescentes y adultos. En cinco centros se ofrecen cursos específicamente para población adolescente. Constan de dos años de duración y en uno de estos centros funciona un proyecto de articulación con el cuarto año de nivel medio de las escuelas técnicas. Los certificados de aprobación que se extienden al finalizar un curso describen las competencias alcanzadas por el alumno. El egreso se realiza mediante un sistema de evaluación que incluye exámenes recuperatorios.

8- Dirección General de Educación de Gestión Privada

De los establecimientos que ofrecen otras ofertas educativas en el sector privado, se incluyen aquí los que ofrecen cursos que se encuentran subvencionados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
Los cursos y talleres se dividen en dos tipos de oferta:

- Los cursos de capacitación laboral o de oficios
- Los talleres que atienden a personas con problemáticas especiales

Dentro de los primeros, la oferta se constituye básicamente por las **Escuelas de Enfermería, que son siete y están localizadas en los distritos escolares 1º, 6º, 7º 10º, 12º y 16º.**
Los talleres brindan una oferta similar a la descripta para la Dirección del Área de Educación Especial.

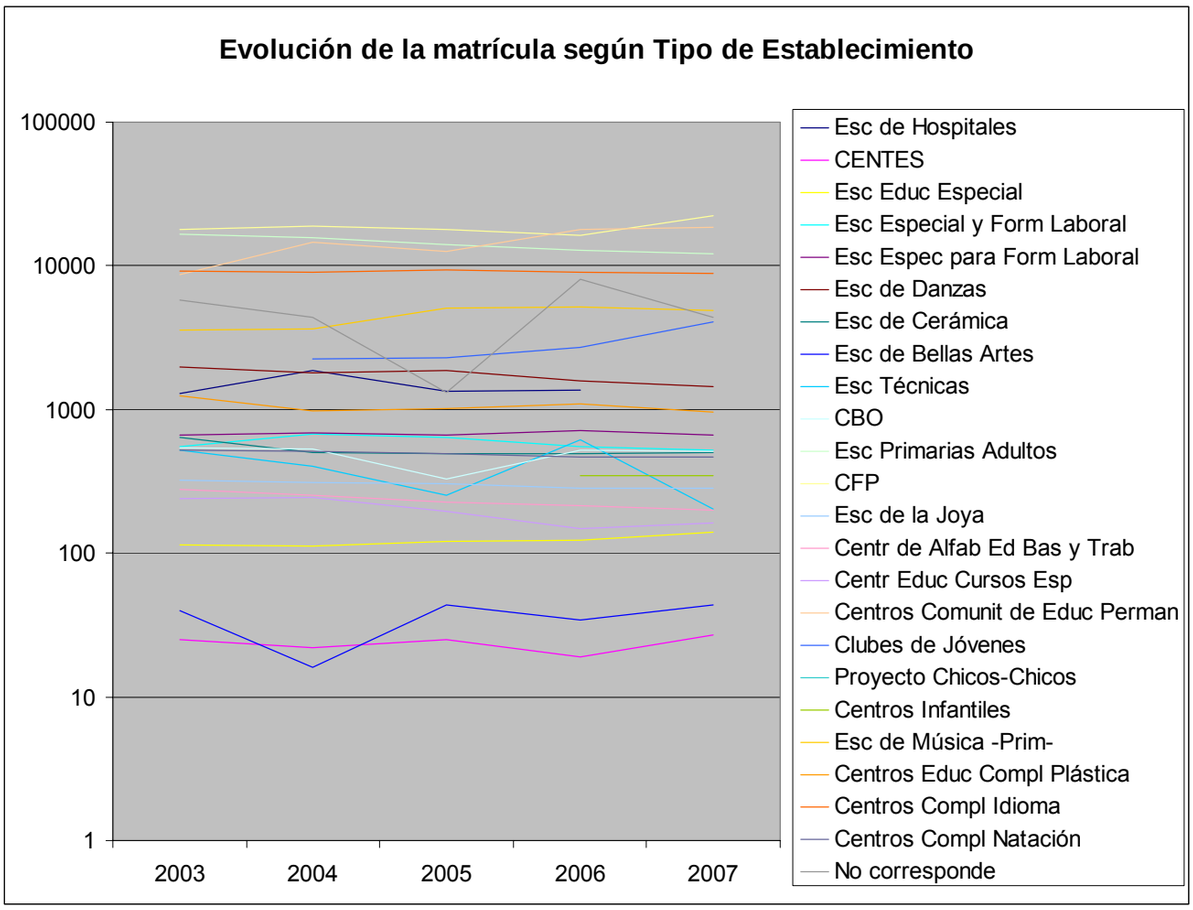
Evolución de la matrícula según Tipo de Establecimiento
100000
10000
1000
100
10
1
2003
2004
2005
2006
2007
Esc de Hospitales
CENTES
Esc Educ Especial
Esc Especial y Form Laboral
Esc Espec para Form Laboral
Esc de Danzas
Esc de Cerámica
Esc de Bellas Artes
Esc Técnicas
CBO
Esc Primarias Adultos
CFP
Esc de la Joya
Centr de Alfab Ed Bas y Trab
Centr Educ Cursos Esp
Centros Comunit de Educ Perman
Clubes de Jóvenes
Proyecto Chicos-Chicos
Centros Infantiles
Esc de Música -Prim-
Centros Educ Compl Plástica
Centros Compl Idioma
Centros Compl Natación
No corresponde